



CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE TANQUE DE BANCO DE PRUEBAS EÓLICO 5 HP. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EMPRESA MORAL "COMPONENTES, EQUIPOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A. DE C.V." REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. MÓNICA DEL CONSUELO PÉREZ CARREÓN, ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS, REPRESENTADO ESTE ACTO POR EL C.P. LUIS RAQUEL SERRANO POZO, SECRETARIO ADMINISTRATIVO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA UPCHIAPAS", Y CUANDO ACTUEN EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", QUIENES POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE SUJETAN A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE CONSIGNAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

- ١. DE "LA EMPRESA":
- QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEBIDAMENTE CONSTITUIDA 1.1 CONFORME AL INSTRUMENTO NOTARIAL, NÚMERO 320, LIBRO CINCO, DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2011, OTORGADA ANTE LA FE DE LA LIC. CAROLINA VELÁZQUEZ ESQUINCA, NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARÍA PÚBLICA No. 107 EN BERRIOZABAL CHIAPAS.
- QUE SU REPRESENTACIÓN LEGAL, RECAE EN SU ADMINISTRADOR ÚNICO LA C. MÓNICA DEL 1.2 CONSUELO PÉREZ CARREÓN, COMO LO ACREDITA CON EL ACTA CONSTITUTIVA, BAJO EL INSTRUMENTO NOTARIAL, NÚMERO 320, LIBRO CINCO, DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2011, OTORGADA ANTE LA FE DE LA LIC. CAROLINA VELÁZQUEZ ESQUINCA, NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARÍA PÚBLICA No. 107 EN BERRIOZABAL CHIAPAS. SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INE, CON CLAVE DE ELECTOR NÚMERO PRCRMN86030501M500, FOLIO NÚMERO 2119068324088.
- QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO CUARTO DEL APARTADO DE 1.3 SUS ESTATUTOS, "LA EMPRESA" TENDRÁ POR OBJETO:
 - A).- LA COMPRA, VENTA, PERMUTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE TODA CLASE Y GÉNERO DE COMPONENTES Y EQUIPOS INDUSTRIALES.
- **OUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** 1.4 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON LA CLAVE CES110301MH2 Y QUE EN ESTE ACTO EXHIBE COPIA DE LA CÉDULA RESPECTIVA MISMA QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.
- QUE SU DOMICILIO SE UBICA EN CALLE GUERRERO NO. 33, COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29020, 1.5 DE LA CIUDAD TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

Certificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certificado No. 520347: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Código de validez 6538CD62-A22, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 Código de validez 60D9791B-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-FB6, Valido del 03/febrero/2022 al 02/febrero/2025.

Carretera Tuxtla Guttérrez – Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas, Suchiapa, Chiapas. CP. 29150







1.6 DECLARA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, PREPARACIÓN Y UNIDADES SUFICIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

II. DECLARA "LA UPCHIAPAS" QUE:

- II.1 ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, SEGÚN DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, NÚMERO 276-2ª SECCIÓN, TOMO II, DE FECHA MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DE 2004, PUBLICACIÓN ESTATAL, 1694-A-2004 BIS.
- II.2 DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 2º DEL CITADO DECRETO TENDRÁ POR OBJETO:
 - A) IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS NIVELES DE LICENCIATURA, ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OTROS ESTUDIOS DE POSTGRADO, ASÍ COMO CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA PREPARAR PROFESIONALES CON UNA SÓLIDA FORMACIÓN TÉCNICA Y EN VALORES, CONSCIENTES DEL CONTEXTO NACIONAL EN LO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL.
 - B) LLEVAR A CABO INVESTIGACIONES Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, PERTINENTES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DEL ESTADO Y DE LA NACIÓN, QUE FACILITEN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS ALUMNOS Y EGRESADOS.
 - C) DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO, LA CULTURA, ASÍ COMO LA DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, A SUS ALUMNOS, EGRESADOS Y POBLACIÓN EN GENERAL.
 - D) PRESTAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE ASESORÍA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS Y OTRAS ORGANIZACIONES DE LA REGIÓN Y DEL ESTADO PRINCIPALMENTE; E,
 - E) IMPARTIR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA CON ORIENTACIÓN A LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y AL FOMENTO DE LA CULTURA TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN Y EN EL ESTADO.
- II.3 PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3, FRACCIÓN VII DEL MENCIONADO DECRETO DE CREACIÓN, TIENE COMO ATRIBUCIONES, ENTRE OTRAS: LAS DE PROMOVER Y SUSCRIBIR CONVENIOS CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE LOS DIVERSOS SECTORES SOCIAL, PÚBLICO Y PRIVADO, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.
- II.4 PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR, SU REPRESENTACIÓN LEGAL RECAE EN EL C.P. LUIS RAQUEL SERRANO POZO, PERSONALIDAD QUE ACREDITA CON EL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL INSTRUMENTO NÚMERO 44,753, VOLUMEN NÚMERO 1,255, DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2022, PASADA ANTE LA FE DE

Certificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certification No. 520347. Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Código de validez 6538CD62-A22, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 Código de validez 60D9791B-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez D58DBCE7-1A5, válido del 03/febrero/2022 al 02/febrero/ 2025.

Carretera Tuxtia Gutiérrez – Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas, Suchiapa, Chiapas. CP. 29150

www.upchiapas.edu.mx

CHIAPAS de Corazón X







LA LIC. NORMA OLIVIA OLIVA MOSCOSO, NOTARÍA PÚBLICA DE LA NOTARÍA NÚMERO 38, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

- SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA 11.5 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES UPC041201FX3.
- SEÑALA COMO DOMICILIO PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO EL UBICADO EN 11.6 CARRETERA TUXTLA GUTIÉRREZ – PORTILLO ZARAGOZA KM. 21+500, COLONIA LAS BRISAS EN LA CIUDAD DE SUCHIAPA, CHIAPAS, MÉXICO, CÓDIGO POSTAL NÚMERO 29150.
- ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL 11.7 MISMO.
- II.8. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN LA CUAL INDICA QUE SE SELECCIONARÁ LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O POR ADJUDICACIÓN DIRECTA MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, A FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES, DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD. EL COMITÉ DETERMINÓ CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023 QUE PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHAPAS QUE ESTÁN EN EL RANGO DE MENOS DE \$313,200.00 (TRESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N) IVA INCLUIDO, SE REALICEN POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE PRODUCTOS, ESTO DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS FEDERAL.

III. DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

- III.1 SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE CONCURREN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ESTANDO FACULTADOS PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE EN EL MISMO PRECISAN;
- III.2 EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES DECLARACIONES, Y POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES Y SIN QUE EN MOMENTO ALGUNO SUS VOLUNTADES HAYAN ESTADO VICIADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ACUERDAN EN SOMETERSE VOLUNTARIA Y EXPRESAMENTE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CONSISTE EN ESTABLECER LAS BASES Y LINEAMIENTOS MEDIANTE LOS CUALES "LA EMPRESA" Y "LA UPCHIAPAS" ACUERDAN LA ADQUISICIÓN, EN LO SUCESIVO PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO.

Certificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certificado No. 520347: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Código de validez 6538CD62-A22, Sistema de Gestión Amb Codigo de validez 60D9791B-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez D58DBCE7-1A5, válido del 03/febrero/2022 al 02/febrero/ 2025.

Carretera Tuxtia Guttérrez – Portilio Zaragoza K.M. 21+500, Col. Las Brisas, Suchiapa, Chiapas. CP. 29150





SEGUNDA. "LA EMPRESA" SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DEL EQUIPO DE LABORATORIO A "LA UPCHIAPAS", CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN LA COTIZACIÓN ANEXA NÚMERO UPC-047-C, MISMA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN Y SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL:

DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/IVA	PRECIO TOTAL S/IVA
CONSTA DE UN MOTOR SINCRONO DE IMANES PERMANENTES Y RELUCTANCIA MAGNÉTICA DE 5 HP, MARCA BALDOR ELECTRIC, FAMILIA ECTITANIUM, CONTROLADO POR UN VARIADOR DE FRECUENCIA MARCA ABB, FAMILIA ACS380, INCLUYE PANEL DE CONTROL BLUETOOTH. PROTECCIONES ELÉCTRICAS (SOBRE CARGA Y SOBRE VOLTAJE), BOTONERÍA DE PARO Y ARRANQUE, POTENCIOMETRO PARA AJUSTE MANUAL DE VELOCIDAD, CABLEADO DE COMPONENTES, PARAMETRIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. CLAVIJAS TRIFÁSICAS DE CONEXIÓN RÁPIDA ENTRE MOTOR Y TABLERO, TABLERO Y CENTRO DE CARGA DE LABORATORIO. TODOS LOS COMPONENTES SE INSTALAN EN UN TABLERO METÁLICO IP65, IK10 (EXCEPTO EL MOTOR). CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASIGNADO.	LOTE	01	\$76,761.89	\$76,761.89

TERCERA. PRECIO CONVENIDO. "LA UPCHIAPAS", SE COMPROMETE A PAGAR A "LA EMPRESA" EN UNA SOLA EXHIBICIÓN LA CANTIDAD DE \$89,043.79 (OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 79/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR EL EQUIPO DE LABORATORIO DESCRITO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO. EL PAGO POR LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA:

RAZÓN Y/O DENOMINACIÓN SOCIAL	COMPONENTES, EQUIPOS Y SOLUCIONES
	INDUSTRIALES S.A. DE C.V.
RFC	CES110301MH2
INSTITUCIÓN BANCARIA	CITIBANAMEX
NÚMERO DE SUCURSAL	0046
NÚMERO DE CUENTA (A NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DECLARADA)	7001 9647 82
CLABE INTERBANCARIA (18 DÍGITOS)	0021 0070 0109 6478 21
CORREO ELECTRÓNICO	MONICA.PEREZ@CEYSI.COM.MX

Certificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certific

Carretera Tuxtia Gutiérrez – Portilio Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas, Suchiapa, Chiapas. CP. 29150

Tel. (01-961) 6171460

www.upchiapas.edu.mx

Página 4 de 10









LA CANTIDAD DESCRITA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR SERÁ FIJA Y PERMANECERÁ VIGENTE HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO. "LA UPCHIAPAS" NO ACEPTARÁ NINGUNA SOLICITUD DE INCREMENTO A LOS PRECIOS ORIGINALMENTE OFERTADOS POR "LA EMPRESA".

CUARTA, TIEMPOS DE ENTREGA. "LA EMPRESA" SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DEL EQUIPO DE LABORATORIO ADQUIRIDO POR LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CHIAPAS, OBJETO DE ESTE CONTRATO LOS PROXIMOS 60 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO. EL EQUIPO SERÁ RECIBIDO EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS, EN LA CIUDAD DE SUCHIAPA, UBICADA EN CARRETERA TUXTLA GUTIÉRREZ-PORTILLO ZARAGOZA KM 21+500, COLONIA LAS BRISAS, MUNICIPIO DE SUCHIAPA, CHIAPAS; "LA UPCHIAPAS" SE COMPROMETE A FACILITAR A "LA EMPRESA" EL ACCESO A SUS INSTALACIONES, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES.

QUINTA. VIGENCIA. ESTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA HASTA QUE SE LLEVE A CABO LA ENTREGA DEL EQUIPO DE LABORATORIO ADQUIRIDO A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CHIAPAS, QUE NO DEBERÁ EXCEDER DE LO QUE ESTABLECEN EN LA COTIZACIÓN ANEXA CON NÚMERO UPC-0047-C, A PARTIR DE QUE LA UPCHIAPAS LO SOLICITE, SIN EMBARGO Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTOS O CUMPLIMIENTO DIFERIDO DE CUALQUIERA DE "LAS PARTES" A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN ÉSTE, PERMANECERÁN EN VIGOR HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO O RESARCIMIENTO.

SEXTA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. UNA VEZ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CONSIGNADA EN LA CLÁUSULA PRIMERA Y SEGUNDA, EL EQUIPO DE LABORATORIO SERÁ RECIBIDO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y ALMACÉN.

POR SU PARTE, LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CHIAPAS CUBRIRÁ EL PRECIO CONVENIDO A MÁS TARDAR A LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA. EL PAGO SE HARÁ EN MONEDA NACIONAL DE ACUERDO A LO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, A CONTINUACIÓN, SE MENCIONAN LOS DATOS FISCALES **CORRESPONDIENTES:**

NOMBRE:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS.

DOMICILIO:

CARRETERA TUXTLA GUTIÉRREZ - PORTILLO ZARAGOZA KM 21+500, COLONIA LAS

BRISAS, SUCHIAPA, CHIAPAS.

R.F.C:

UPC-041201-FX3.

C.P:

29150.

CIUDAD:

SUCHIAPA, CHIAPAS.

USO CFDI:

G03 - GASTOS EN GENERAL.

EN EL CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR "LA EMPRESA" PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA DE LA "UPCHIAPAS", DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ a **"la empresa"** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurra a PARTIR DE QUE SE LE INDIQUEN LAS DEFICIENCIAS Y HASTA QUE LA EMPRESA PRESENTE LAS FACTURAS CORREGIDAS, INTERRUMPIRÁ EL PLAZO PARA EL PAGO.

Certificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certificado No. 520347: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Código de validez 6538CD62-A22, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 Codigo de validez 600979 IB-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001: 2018 Código de validez D58DBCE7-1A5, válido del 03/febrero/2022 al 02/febrero/2025.

Carretera Tuxtia Gutiérrez – Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas, Suchiapa, Chiapas. CP. 29150





PREFERENTEMENTE, EL PAGO A "LA EMPRESA" SE REALIZARÁN VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, DE SER EL CASO, "LA EMPRESA" DEBERÁ INDICAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA EL NÚMERO DE CUENTA BANCARIA, CLABE INTERBANCARIA O CUALQUIER OTRO REQUISITO NECESARIO PARA REALIZAR EL PAGO POR ESE CONDUCTO. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR EL TIEMPO QUE SE TOMEN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS EN REALIZAR LA TRANSFERENCIA BANCARIA.

"LA EMPRESA" ACEPTA QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA LE PODRÁ DESCONTAR LAS PENAS CONVENCIONALES Y LAS DEDUCCIONES DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTE PRESENTE PARA LOS EFECTOS DEL PAGO.

"LA EMPRESA" PODRÁ SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA LA CONDICIÓN DE PRONTO PAGO, MISMA QUE OPERARÁ EN CASO DE EXISTIR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y CALENDARIOS AUTORIZADOS, CUANDO LA EMPRESA ACEPTE EL DESCUENTO EN EL PRECIO DEL EQUIPO DE LABORATORIO POR EL ADELANTO EN EL PAGO CON RELACIÓN A LA FECHA PACTADA. SE CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LA COMPRA, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DE "LA EMPRESA", UNA VEZ QUE SE REALICE LA ENTREGA DEL EQUIPO DE LABORATORIO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA Y QUE PRESENTE EL DOCUMENTO O LA FACTURA CORRESPONDIENTE, EN EL QUE SE REFLEJE EL DESCUENTO POR EL PRONTO PAGO O ACEPTARÁ, EN SU CASO, EL DESCUENTO QUE DETERMINE EL ÁREA DE FINANZAS A SU SOLICITUD, CON LA RECEPCIÓN DEL PAGO Y EL DOCUMENTO QUE INDIQUE LA FORMA DE DETERMINARLO.

SÉPTIMA. DEVOLUCIÓN DE PAGOS EN EXCESO. EN EL SUPUESTO DE QUE "LA EMPRESA" RECIBA PAGOS EN EXCESO, ESTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS DE MÁS, ASÍ COMO LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA (FUNDAMENTO APEGADO) NO PODRÁ EXCEDER DE 20 DIAS NATURALES.

OCTAVA. TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE COBRO. TRATÁNDOSE DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA OTORGA SU CONFORMIDAD PARA QUE "LA EMPRESA" PUEDA TRANSFERIR SU DERECHO DE COBRO A FAVOR DE CUALQUIER INTERMEDIARIO FINANCIERO, MEDIANTE OPERACIONES FACTORAJE O DESCUENTO ELECTRÓNICO EN CADENAS PRODUCTIVAS.

NOVENA. CONFIDENCIALIDAD. "LA UPCHIAPAS" Y "LA EMPRESA" GUARDARÁN CONFIDENCIALIDAD RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES MATERIA DE ESTE CONTRATO, SALVO AQUELLOS CASOS EN QUE POR MUTUO ACUERDO CONVENGAN LO CONTRARIO.

Certificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certific

Carretera Tuxtia Gutiérrez – Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas, Suchiapa, Chiapas. CP. 29150

Tel. (01-961) 6171460 www.upch











LA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR ABARCA LA DE EVITAR TODOS AQUELLOS ACTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE PUDIEREN FACILITAR O PROVOCAR LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL AL PERSONAL DE AMBAS PARTES QUE NO ESTÉ RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO O CON CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE CONFORME LA RELACIÓN COMERCIAL DE "LAS PARTES" O A CUALQUIER TERCERO AJENO A LAS MISMAS.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE "LAS PARTES" SEÑALAR LOS DATOS E INFORMACIÓN (INCLUYENDO COMUNICACIONES VERBALES) QUE CONSTITUYEN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y DEBERÁN MARCAR TODA LA INFORMACIÓN ESCRITA, ELECTRÓNICA, DIBUJOS, PLANOS Y CUALQUIER OTRO MATERIAL COMO "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL".

SI LA INFORMACIÓN SE REVELARA POR MEDIOS DISTINTOS AL ESCRITO, LA CONFIDENCIALIDAD DE LA MISMA SE INFORMARÁ AL MOMENTO DE HACER LA REVELACIÓN, DEBIENDO PROPORCIONARSE A LA BREVEDAD POSIBLE, UN REPORTE ESCRITO EN EL QUE SE NOTIFIQUE LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN REVELADA, INDICANDO TAMBIÉN LA FECHA Y NATURALEZA DE LA REVELACIÓN Y LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES CUANDO LA REVELACIÓN FUE HECHA.

"LAS PARTES" DEBERÁN TRATAR LA INFORMACIÓN QUE LES SEA REVELADA CON CARÁCTER DE CONFIDENCIAL (INCLUYENDO LA DISPOSICIÓN RELATIVA A LAS REVELACIONES ORALES), CON EL MISMO GRADO DE CUIDADO CON EL QUE TRATAN LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE SU PROPIEDAD. "LAS PARTES" EXPRESAMENTE ACEPTAN Y SE OBLIGAN A QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE RECIBAN CON CARÁCTER DE CONFIDENCIAL SERÁ TRATADA CON LA MAYOR DISCRECIÓN, NO SÓLO POR ELLAS, SINO POR SUS REPRESENTANTES, AFILIADAS, SUBSIDIARIAS, EMPLEADOS, TRABAJADORES, REPRESENTANTES, SOCIOS, ASOCIADOS Y CUALQUIER OTRA PERSONA CON LA QUE TENGAN RELACIÓN Y NO SERÁ REVELADA A NINGÚN TERCERO SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA PROPIETARIA DE LA INFORMACIÓN.

LA INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL PODRÁ SER REVELADA A CUALQUIER **AUTORIDAD GUBERNAMENTAL QUE LA REQUIERA, SIEMPRE QUE:**

- a) DICHA INFORMACIÓN SEA PROPORCIONADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES PARA TRATO CONFIDENCIAL POR DICHAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES.
- b) LA PARTE DE QUE SE TRATE SEA NOTIFICADA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE SE HAYA PRODUCIDO EL REQUERIMIENTO DE REVELACIÓN, PARA QUE PUEDA EMPRENDER CUALQUIER ACCIÓN QUE CONSIDERE ADECUADA, INCLUYENDO SU PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO O LA DEMANDA DE LA INTERVENCIÓN JUDICIAL, A FIN DE PROHIBIR DICHA REVELACIÓN.

"LAS PARTES" RESPONDERÁN POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE OCASIONEN UNA A LA OTRA POR EL HECHO DE QUE SE DIVULGUE INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO CONFIDENCIAL, EN LOS TÉRMINOS YA DEFINIDOS EN LOS PÁRRAFOS QUE ANTECEDEN.

ertificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certificado No. 520347: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Código de validez 6538CD62-A22, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 Código de validez 60D9791B-FB6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-FB6. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez D58DBCE7-1A5, válido del 03/febrero/2022 al 02/febrero/

Carretera Tuxtia Guttérrez - Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas, Suchiapa, Chiapas. CP. 29150

Tel. (01-961) 6171460





DÉCIMA. DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. QUEDA EXPRESAMENTE PACTADO QUE **"LAS PARTES"** NO TENDRÁN RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN CAUSARSE, COMO CONSECUENCIA DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, PARTICULARMENTE POR PARO DE LABORES ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS.

DÉCIMA PRIMERA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. "LA UPCHIAPAS" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO, RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO **"LA EMPRESA"** INCUMPLA CON LAS OBLIGACIONES A SU CARGO.

LA RESCISIÓN SE SUJETARÁ AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 54, FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98 DE SU REGLAMENTO.

CUANDO "LA UPCHIAPAS" DETERMINE RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE SE CUMPLA EL PROCEDIMIENTO MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EN TANTO QUE SI ES LA EMPRESA QUIEN DECIDE RESCINDIRLO, SERÁ NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL Y OBTENGA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA SEGUNDA. PENAS CONVENCIONALES. "LA EMPRESA" PACTA CON **"LA UPCHIAPAS"**, QUE EN CASO DE ENTREGAR EL EQUIPO DE LABORATORIO DESPUÉS DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA, PAGARÁ POR EL ATRASO EN QUE INCURRA, UNA PENA CONVENCIONAL QUE NO PODRÁ EXCEDER DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES. EN CASO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN QUE PUDIERA INCURRIR LA EMPRESA RESPECTO A LAS PARTIDAS O CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE INSTRUMENTO, "LA UPCHIAPAS" PODRÁ EFECTUAR DEDUCCIONES AL PAGO HASTA POR EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO, LÍMITE A PARTIR DEL CUAL, "LA UPCHIAPAS" PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR MOTIVO DE LA PRESTACIÓN POR ATRASO, ES INDEPENDIENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES ESTABLECIDAS.

EN CASO QUE "LA EMPRESA" INCURRA EN ATRASO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO DE LABORATORIO O INCURRA EN ALGÚN SUPUESTO QUE AMERITE DEDUCCIONES AL PAGO, ACEPTA QUE "LA UPCHIAPAS" DESCUENTE LA PENA CONVENCIONAL O DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE DE LA FACTURACIÓN.

DÉCIMA CUARTA. MODIFICACIONES AL CONTRATO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE EL PRESENTE CONTRATO SOLO PODRÁ MODIFICARSE POR RAZONES NECESARIAS, FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, ATENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

A

Certificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certification, Certificado No. 520347. Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Código de validez 6538CD62-A22, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Constant y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D97919-FB6, Sistema de Constant y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 C

Carretera Tuxtia Gutiérrez - Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas, Suchiapa, Chiapas. CP. 29150







DÉCIMA QUINTA. INFORMACIÓN. LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE "LA UPCHIAPAS", CON MOTIVO DE LAS AUDITORIAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUEN, PODRÁN SOLICITAR A "LA EMPRESA" INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE CONTRATO, DEBIENDO PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE LE REQUIERA.

DÉCIMA SEXTA. LEGISLACIÓN. AL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA SUJETO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y, SUPLETORIAMENTE, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

DÉCIMA SÉTIMA. DESAVENENCIA Y PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CASO DE DESAVENENCIAS DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO O RELACIONADAS CON ÉL, LAS PARTES PODRÁN PRESENTAR ANTE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SOLICITUD DE CONCILIACIÓN Y SOMETERLAS AL PROCESO DE SOLUCIÓN DE DESAVENENCIAS PREVISTAS EN EL CAPÍTULO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA OCTAVA. DE LOS CASOS NO PREVISTOS Y COMPETENCIA JURISDICCIONAL. "LAS PARTES" ACEPTAN QUE TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO Y EN CASO DE CONTROVERSIA PARA SU INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETERÁ A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE FUERO COMÚN DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

LEÍDO QUE FUE Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLÁUSULAS, "LAS PARTES" FIRMAN EL PRESENTE CONTRATO POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE SUCHIAPA, CHIAPAS, EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2023.

FIRMAS

POR "LA EMPRESA"

C. MÓNICA DEL CONSUELO PÉREZ CARREÓN

ADMINISTRADOR ÚNICO

POR "LA UPCHIAPAS"

C.P. LUIS RÁQUEL SERRANO POZO SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Certificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certificado No. 520347. Sistema de Gestón de Calidad ISO 9001:2015 Código de validez 6538CD62-A22, Sistema de Gestón Ambiental ISO 14001:2015 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 60D9791B-F86, Sistema 60

Carretera Tuxtla Gutlérrez – Portillo Zaragoza KM. 21+500, Col. Las Brisas, Suchiapa, Chiapas. CP. 29150

Tel. (01-961) 6171460

www.upchiapas.edu.mx

CHIAPAS de Corazón Página 9 de 10 lo





TESTIGOS

MTRO. CARLOS MARIO COELLO RUIZ DERARTAMIENTO DE RECURSOS MATERIALES Y ALMACÉN

ING. OSCAR OVANDO TOBILLA

DIRECTOR DE RECUESOS/MATERIALES E

INFRAESTRUCTURA

EL PRESENTE INSTRUMENTO SE REVISA EN CUANTO A LA FORMA JURÍDICA, POR LO QUE LOS COMPROMISOS SUSTANTIVOS QUE SE ASUMAN CON SU CELEBRACIÓN, ASÍ COMO LOS ASPECTOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, PRESUPUESTALES Y FISCALES SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL ÁREA OPERATIVA.



Certificación Trinorma por la empresa LL-C Certification, Certification, Certificado No. 520347: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 Código de validez 6538CD62-A22, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 Código de validez 60D9791B-FB6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 Código de validez 558DBCE7-1A5, válido del 03/febrero/2022 al 02/febrero/2025.





Componentes, Equipos y Soluciones Industriales SA de CV RFC. CES110301-MP.
RPC. CES110301-MP.
RPC. CES110301-MP.
Tel. (ed.) 151, CA. Plan de Ayala, Turtla Gutierrez, Chis., CP 28020
Tel. (ed.) 151 53-40
www.ceysl.com.mx info@ceysi.com.mx

Cotización:

Fecha:

MOTAS: NOTAS: NOTAS:	Universidad Politécnica de Chianas	hisnee	CLIENIE	CONTACTO			
BANCO DE PRUEBAS EÓLICO 5 hp COADO POR UN VARACOR CE FECURACIA MANGA TORE SE NANCA ABLO DE ELECTRIC CANILA EC. COADO POR UN VARACOR CE FECURACIA MANGA TORE SE NA MANGA ABLO DE ELECTRIC CANILA EC. COADO POR UN VARACOR CE FECURACIA MANGA ACSAD INCLUER SE NA PARCA ABLO DE ELECTRIC CANILA EC. COADO POR UN VARACOR CE FECURACIA MANGA ACSAD INCLUENTA EN LESTORIA MANGA ABLO DE CONFOCIAL SE NA MANGA ABLO DE CONFOCIAL SE NA MANGA ABLO DE CANGA ACEL MANGA COAPONENTES SE INSTALANA EN UN VABLERO METALO DE COMPONENTES SE INSTALANA EN UN VABLERO METALO DE COMPONENTES SE INSTALANA EN UN VABLERO METALO DE COAPONENTES SE INSTALANA EN UN VABLERO METALO DE COAPONENTES SE INSTALANA EN UN VABLERO METALO DE CANGA ACELADO PORTO DE CANGA ACELADO	s	8		Componentes, Equipos y Soluciones Industriales SA de CV Ing. David Jiménez Villalobo Guerraro No. 33, Col. Plan Indep ed Ayale, Tuxtle Gutlémez, Chiapas, CP 29020 Oficine: (961) 615 3540, Cel. 961 176 3144 Javid,linanez@cevsi.com.mx. cevsi.soluciones@holmal.com	Horario de atancións Oficina: Junas a viennes de 9:00 - 17:04 Oficina: sábado: 9:00 - 14:00 Calviar: Junas a sábado de 8:00 - 20:0 E-mail: en cualquier momento.	0 2	
BANCO DE PRUEBAS EÓLICO 5 hp TODOS RINCRONO DE INMASO PERMURA ESTA RELUCTAVA MONETO DE DE 15 NA MARCA BALDORELECTRIC. FAMILA EC. ALACIDO CHEN LA VARIANCIA POR ESTA RELUCADA MONETO DE 15 NA MARCA BALDE CONTROL EL PODRA ALUET MANAMA LECTRICA SOBRE CARRA Y SOBRE CALCALA BE TAMILA ACESSA INCLINE BACAMA ENTER DA PRESTA EL MANCO-A.C. ALVIA AR THANCHA. C. ALVIA AR THA	9		ОТВОС	DESCRIPCIÓN		OR	TOTAL
FEGA E INSTALACIÓN SUCHAPAS FE	Ш	CEySI	 	BANCO DE PRUEBAS EÓLICO 5 hp CONSTA DE UN MOTOR SINCRONO DE IMANES PERMANENTES Y RELUCTANOS MAGNÉTICA DE 5 PD, MARCA BALDORELECTRIC, FAMILIA EC- TITANIUM, CONTROLADO POR UN VARIADOR DE FRECUENCIA MARCA ABIS, FAMILIA ACS380, INCLUYE PANEL DE CONTROL BLUETOONE PROTECCIONES ELÉCTRICAS (90BRE CARGA Y SOBRE VOLTAJE), BOTONERÍA DE PARO Y ARRANDUE, POTENCIOMETRO PARA AJUSTE MANUAL DE VELOCIDAD, CABLEADO DE COMPONENTES, PARAMETRIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, CLAVIJAS TRIFÁSICAS DE CONEXIÓN PÁPIDA ENTRE MOTOR Y TABLERO, TABLERO Y CENTRO DE CARGA DE LABORATORIO. TODOS LOS COMPONENTES SE INSTALAN EN UN TABLERO METÁLICO 1P66,		61.89	\$76,761.89
FEGA E INSTALACIÓN: SUCHIAPA, CHIAPAS FESES FESS FESS FESES FESS FESES FESS FESS FESS FESS FESS FESS F					A THE AND THE MENTED THE PROPERTY OF THE PROPE		
SUBTOTAL SUBTOTAL IVA (16%) TOTAL		***************************************		NOTAS: 1. LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN: SUCHIAPAS 2. GARANTÍA: 12 MESES			
IVA (16%)	1		*		SUBTO		\$76,761.89
	9 G	productos depend	de del almac		IVA (\$12,281.90 \$89,043.79

soluciones Industriales SA de CV, Banamex, Sucursal: 7001, No. Cuenta: 964782, CLABE: 0021 0070 0109 6478 21 3. La vigencia de la colización es de 10 días naturales, los p 4. No hay cambios ni devoluciones en los productos colado 5. Precio sujeta a la paridad PESO-DÓLAR. Los precios ne 6. Para depósitos, favor de realizarlos a nombre de: Compoi